UOC Nº 7622 **/14**

Asunción, de diciembre de 2014

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: CONTRATO ID N° 284323. PROVEEDOR FERRETERIA INTERNACIONAL.

En relación a la Nota DNCP Nº 47.116/2014 por medio de la cual comunican la observación realizada al contrato, con ID Nº 284.323, informan lo siguiente:

- *"Constatamos que el programa anual de contrataciones (PAC) abarca únicamente el ejerció fiscal 2014, sin embargo el plazo de entrega establecido es "10 días posteriores desde la suscripción del contrato", por lo que sobrepasaría el presente ejercicio, atendiendo a que el contrato respectivo fue suscripto en fecha 22/12/2014"*

Al respecto de lo señalado precedentemente, se manifiesta lo siguiente:

- Con respecto a lo señalado, cabe destacar que el plazo de entrega de los bienes a ser adquiridos depende de la Unidad encargada de la ejecución del contrato, y en tal sentido, en caso de no realizarse la recepción de los bienes adquiridos, en tiempo y forma, se procederá conforme a los procedimientos contractuales y presupuestarios

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ana Paola Sanchez

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE MARECOS
Directora
Unidad Operativa de Contratación